



Doi: <https://doi.org/10.70577/asce.v5i3.1059>

Recibido: 2026-07-14

Aceptado: 2026-07-24

Publicado: 2026-08-06

La ineficiencia en la calificación de ofertas y su incidencia en la transparencia de selección de proveedores en licitación de obras

Inefficiencies in the evaluation of bids and their impact on the transparency of the supplier selection process in construction tenders

Autor(s)

García García Hernán Patricio ¹

hpgarciag@ube.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-9344-8247>

Universidad Bolivariana del Ecuador

Guayaquil – Ecuador

Velasquez Pisco Leither Margarita ²

lmvelasquezp@ube.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0008-8646-0791>

Universidad Bolivariana del Ecuador

Guayaquil - Ecuador

Joel Alejandro Rosado Anastacio ³

jarosadoa@ube.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3717-0006>

Universidad Bolivariana del Ecuador

Guayaquil - Ecuador

Glen Freddy Robayo Cabrera ⁴

gfrobyoc@ube.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-9195-7423>

Universidad Bolivariana del Ecuador

Guayaquil - Ecuador

Como Citar

Hernán Patricio , G. G., Leither Margarita, V. P., Rosado Anastacio , J. A., & Robayo Cabrera , G. F. (2026). La ineficiencia en la calificación de ofertas y su incidencia en la transparencia de selección de proveedores en licitación de obras. *ASCE MAGAZINE*, 5(3). <https://doi.org/10.70577/asce.v5i3.1059>

Resumen

El estudio examinó la incidencia de la ineficiencia en la calificación de ofertas sobre la transparencia en la selección de proveedores en las licitaciones de obras en Ecuador. Con un enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, se aplicó una encuesta a 553 funcionarios públicos y proveedores. Los resultados revelaron que, aunque más del 70% de los participantes reportó el uso frecuente de metodologías estandarizadas y herramientas tecnológicas, persisten inconsistencias en la asignación de puntajes (20,6% las detectó “siempre”). El nivel de transparencia se percibió como bajo, con solo el 16,6% de acuerdo con la accesibilidad de la información. La correlación de Spearman entre la ineficiencia y la transparencia no fue significativa ($\rho = 0,075$; $p = 0,077$), lo que sugiere que ambas dimensiones son independientes o que su relación es no lineal. Se concluye que la ineficiencia y la transparencia no se asocian de manera lineal en el contexto de la contratación pública ecuatoriana. Se recomienda fortalecer la claridad de los criterios, la capacitación de los comités y la implementación homogénea de los métodos de calificación para mejorar la integridad del proceso.

Palabras clave: Contratación pública; transparencia; eficiencia; evaluación de ofertas; licitación; corrupción; gestión pública.



Abstract

The study examined the incidence of inefficiency in bid evaluation on transparency in supplier selection for public works tenders in Ecuador. A quantitative, non-experimental, cross-sectional design was applied through a survey of 553 public officials and active suppliers. Results revealed that, although more than 70% of participants reported frequent use of standardized methodologies and technological tools, inconsistencies in score assignment persisted (20.6% detected them “always”). The level of transparency was perceived as low, with only 16.6% agreeing on information accessibility. The Spearman correlation between inefficiency and transparency was not significant ($\rho = 0.075$; $p = 0.077$), suggesting that both dimensions are independent or that their relationship is non-linear. It is concluded that inefficiency and transparency do not linearly associate in the Ecuadorian public procurement context. Recommendations include strengthening criterion clarity, committee training, and homogeneous implementation of evaluation methods to improve process integrity.

Keywords: Public procurement, transparency, efficiency, bid evaluation, tendering, corruption, public management.

Introducción

La creciente complejidad de los sistemas de adquisiciones públicas a nivel global ha evidenciado la necesidad urgente de mejorar los procedimientos para evaluar y seleccionar a los proveedores, especialmente importante en entornos donde la transparencia y la eficiencia son elementos clave en la gestión pública. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2024) y el Banco Mundial (2023), han señalado que una adecuada evaluación de las propuestas en los procesos de licitación no solo garantiza un uso eficaz de los recursos públicos, sino que también promueve la confianza de la ciudadanía y una competencia equitativa entre los ofertantes. Sin embargo, en muchos países aún persisten fallas en los criterios técnicos, metodológicos y operativos empleados para valorar las propuestas, lo que puede generar riesgos de discrecionalidad, corrupción y adjudicaciones ineficaces (Hulten y Bergin, 2025).

Considerando las entidades públicas de Ecuador, es posible observar que la ineficiencia en la evaluación de ofertas se origina en aspectos como la falta de claridad en los documentos de licitación, la limitada capacitación técnica de los comités evaluadores, la presión por cumplir con los plazos establecidos y la insuficiente supervisión de los procedimientos. Estas carencias tienen un efecto directo en la transparencia de la selección de proveedores, provocando desconfianza tanto en los involucrados en el proceso como en la población en general. Además, la carencia de sistemas de control y seguimiento dificulta la identificación temprana de irregularidades, lo que repercute negativamente en la calidad del gasto público y en el logro de los objetivos de las instituciones (Dueñas & Consuegra, 2026).

La contratación pública se ha convertido en un pilar esencial para el desarrollo económico y social de los Estados, ya que permite satisfacer necesidades colectivas a través de la compra de bienes, la prestación de servicios y la realización de obras públicas. En Ecuador, este sistema está regulado por la L.O.S.N.C.P. (2021), que busca asegurar procesos eficientes, transparentes y un uso adecuado de los recursos públicos. Sin embargo, a pesar de los avances normativos y tecnológicos de los últimos años, aún persisten limitaciones estructurales que afectan negativamente la calidad de los procedimientos, especialmente en la fase de evaluación y calificación de ofertas, que es crucial para seleccionar proveedores, garantizar la legitimidad de las decisiones administrativas y asegurar la transparencia (Faz et al., 2023).

Desde una perspectiva conceptual, la contratación pública se define como el conjunto de procedimientos mediante los cuales el Estado adquiere bienes, servicios u obras, guiándose por principios de transparencia, igualdad y eficiencia (Caicedo, 2023). La evaluación de ofertas es una etapa técnica clave, destinada a comparar de manera objetiva las propuestas presentadas por los oferentes, basándose en criterios previamente establecidos. Sin embargo, cuando estos criterios no son claros o precisos, se generan espacios de discrecionalidad que pueden comprometer la imparcialidad del proceso. Diversas investigaciones han señalado que estas deficiencias impactan la transparencia y la libre competencia (Botero et al., 2022).

La razón de ser de este estudio se basa en la necesidad de mejorar los procesos de evaluación de ofertas mediante la identificación de los factores clave que influyen en su eficiencia y transparencia. La investigación busca ofrecer evidencias que contribuyan a optimizar los procedimientos técnicos y administrativos, promover la adopción de buenas prácticas a nivel internacional y ayudar en la creación de políticas públicas que mejoren la gestión de la contratación pública. De igual manera, se aspira a tener un impacto positivo en la confianza institucional y en el uso correcto de los recursos del Estado (Mieles y Carreño, 2024).

El principal problema de la investigación se enfoca en estudiar cómo la ineficiencia en la evaluación de ofertas durante los procesos de licitación impacta negativamente la transparencia en la selección de proveedores. Esta circunstancia pone en peligro no solo la legitimidad de las decisiones administrativas, sino que también limita el acceso equitativo de los oferentes al sistema de contratación pública, reduciendo la competencia y favoreciendo posibles conductas inapropiadas. A pesar de la existencia de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se radica en que los procesos de licitación presentan una brecha particular de la normativa y la ejecución caracterizada por el enigma de la falta de experticia técnica, no siendo solo administrativo sino estructural evidenciando que la discrecionalidad prevalezca acerca del mérito técnico y económico.

La relevancia de la presente investigación variables reside el análisis técnico de la variable independiente es (Ineficiencia en la valoración de ofertas) variable dependiente (Transparencia en la selección de proveedores), justificando por la reducción de la discrecionalidad técnica que perjudica a la calidad de gasto público y proponer mecanismos que garanticen la equidad, probidad y transparencia en la contratación pública.

El planteamiento de la hipótesis general recae en que la ineficiencia en la calificación de ofertas incide o no en la transparencia de la selección de proveedores en los procesos de

licitación pública en Ecuador, debido a la falta de criterios objetivos, debilidad en los mecanismos de control y presencia de discrecionalidad en la evaluación.

Partiendo del escenario presentado surge la interrogante para el desarrollo del estudio ¿De qué modo la ineficiencia en la calificación de ofertas incide en la transparencia de la selección de proveedores en los procesos de licitación pública en Ecuador?

En relación con los propósitos del estudio, se establece como objetivo principal examinar de qué manera la ineficiencia influye en la valoración de propuestas y la claridad en la elección de proveedores durante las licitaciones. Dentro de los objetivos específicos, se pretende: reconocer los elementos fundamentales que generan ineficiencia en la revisión de propuestas; analizar los métodos de calificación que se aplican en los actuales procesos de contratación; determinar el nivel de transparencia en la elección de proveedores; y proponer acciones de mejora que contribuyan a aumentar tanto la eficacia como la claridad de dichos procesos.

Material y métodos

La investigación se realiza con un enfoque cuantitativo, diseñado para medir y examinar de forma objetiva cómo la ineficiencia en la evaluación de ofertas impacta la claridad en la elección de proveedores durante los procesos de licitación pública, dicho enfoque permite da la oportunidad de trabajar con variables medibles, establecer conexiones estadísticas y obtener resultados que pueden ser generalizados, lo que ayuda a alcanzar los objetivos planteados.

Además, para complementar con el método hipotético-deductivo, ya que nos permite descomponer los procesos de evaluación en sus elementos técnicos y legales para posterior construir una visión integra del impacto en la transparencia. El método bibliográfico para el análisis de la normativa vigente los informes de la SERCOP, resguardando el fundamento legal.

La modalidad de la investigación, conlleva a ser no experimental, ya que no se manipulan las variables de manera deliberada, sino que se examinan tal como se encuentran en su contexto natural dentro de los procesos de contratación pública. También tiene un diseño transversal, dado que la recopilación de datos se lleva a cabo en un solo momento temporal.

El alcance de investigación, se considera descriptiva, explicativa y correlacional, es decir será descriptiva porque permite delinear el estado actual de los procesos de evaluación de ofertas; es analítica, porque investiga las relaciones entre las variables que se están estudiando; y es correlacional, dado que intenta establecer el grado de relación entre la ineficiencia en la valoración de propuestas y el nivel de claridad en la selección de proveedores. La hipótesis será verificada mediante el análisis estadístico de los datos obtenidos, misma que facilita el establecimiento de vínculos de causa o influencia entre las variables analizadas.

Con ello se considera que el enfoque cuantitativo no solo generaliza los resultados, ya que responde a la necesidad de objetivar un fenómeno que trata subjetivamente en la administración pública ecuatoriana, el diseño busca dotar a las instituciones herramientas técnicas basadas en datos reales que mitiguen la discrecionalidad en la fase de calificación.

Para la recolección de datos se toma como referencia de las normativas de los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSCNP), referente a los procedimientos de licitación y selección por puntaje. Del mismo modo se consideró el Reglamento General a la Ley, en lo que corresponde a la conformación y responsabilidad de las subcomisiones de apoyo técnico donde se origina la variable de ineficiencia analizada.

La población y muestra de este análisis estará formada por funcionarios del gobierno, integrantes de comités de evaluación y proveedores activos en los procedimientos de contratación pública. Para la elección de los participantes, se implementará un muestreo no probabilístico intencional mismo que garantizará que los hallazgos sean representativos y fiables.

Tabla 1

Población y muestra del estudio

Ítems	Población	Frecuencia muestral	Porcentual
Funcionarios públicos (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2026)	300	169	31%
Proveedores habilitados activos (SERCOP, 2025)	220000	384	69%
Total	220300	553	100%

Nota: Elaboración propia a partir de las fuentes secundarias de la investigación bibliográfica

Respecto a las técnicas e instrumentos para la recolección de información, la encuesta estructurada será la herramienta principal, enfocada en los actores que participan en los procesos de licitación. El cuestionario, que incluirá una escala de Likert, estará diseñado para evaluar cómo ven la eficiencia en la evaluación de ofertas y el grado de transparencia en la elección de proveedores. Este instrumento contará con la validación de expertos y su fiabilidad se medirá a través del coeficiente Alfa de Cronbach.

En cuanto al análisis de la información, se utilizarán herramientas estadísticas como SPSS o Excel para procesar las respuestas obtenidas. Se realizarán análisis descriptivos, tales como frecuencias, porcentajes y promedios, para caracterizar las variables, y análisis inferenciales, como la correlación de Pearson o Spearman, para investigar la conexión entre la ineficiencia en la evaluación de ofertas y la transparencia en la selección de proveedores.

Resultados

Consistencia interna de las escalas

Antes de realizar el análisis descriptivo e inferencial, se evaluó la consistencia interna del cuestionario mediante el coeficiente alfa de Cronbach. El cálculo permitió comprobar que los ítems agrupados dentro de cada dimensión medían el mismo constructo de forma coherente. La Tabla 2 muestra los valores obtenidos para cada uno de las diez dimensiones.

Tabla 2

Fiabilidad de las dimensiones (Alfa de Cronbach)

Dimensión	Alfa de Cronbach	Nº de ítems
Claridad de criterios	0,956	3
Capacitación del comité	0,952	3
Aplicación de métodos	0,633	3
Tiempo y eficiencia	0,972	3
Riesgo de ineficiencia	0,967	3
Acceso a la información	0,979	3
Trazabilidad del proceso	0,982	3
Objetividad en la adjudicación	0,973	3
Confianza en el proceso	0,988	3
Riesgos de falta de transparencia	0,982	3

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de fiabilidad en SPSS.

Nueve de las diez dimensiones tuvieron una excelente consistencia interna ($\alpha > 0,95$). Sin embargo, la dimensión “aplicación de métodos” tiene un coeficiente alfa de 0,633, lo cual

es problemático. El resultado indica que los tres componentes que lo componen (uso de metodologías estandarizadas, detección de inconsistencias y uso de herramientas tecnológicas) no miden el mismo constructo unidimensional de manera consistente. Por tanto, los análisis relacionados con este aspecto deben interpretarse con cautela.

Elementos que conducen a la ineficiencia en la revisión de propuestas.

Para abordar el primer objetivo específico acerca de reconocer los elementos subyacentes que conducen a la ineficiencia en la revisión de propuestas, se analizaron las dimensiones de claridad de criterios, capacitación del comité evaluador y aplicación de métodos calificación. En la Tabla 3 se muestra la distribución de frecuencias de cada una de las preguntas que componen estas dimensiones.

Tabla 3

Percepción sobre la claridad de criterios, capacitación del comité y aplicación de métodos de calificación

Dimensión / Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Claridad de criterios					
Los criterios de evaluación están claramente definidos en los pliegos	16,5%	1,1%	21,5%	10,7%	50,3%
Existe coherencia entre los criterios establecidos y su aplicación práctica	15,7%	2,4%	22,4%	29,1%	30,4%
Los criterios de evaluación son comprensibles para todos los oferentes	12,3%	2,0%	12,5%	10,5%	62,7%
Capacitación del comité					
	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
Nivel de capacitación técnica del comité evaluador	4,7%	11,9%	15,0%	17,0%	51,4%
Nivel de conocimiento de normativas de contratación pública	9,4%	9,0%	15,0%	19,7%	46,8%
Capacidad del equipo para aplicar criterios de manera objetiva	13,2%	8,0%	14,6%	26,6%	37,6%
Aplicación de métodos					
	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
Se aplican metodologías estandarizadas en la evaluación de ofertas	6,3%	4,3%	19,7%	20,3%	49,4%
Se detectan inconsistencias en la asignación de puntajes	19,7%	20,8%	21,2%	17,7%	20,6%
Se utilizan herramientas tecnológicas para apoyar la evaluación	3,3%	8,3%	17,9%	21,0%	49,5%

Nota. Los porcentajes corresponden a frecuencias válidas. n = 553 en todos los casos. Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En la dimensión de claridad de criterios, se observó que solo la mitad de los encuestados con el 50,3% estuvo “totalmente de acuerdo” en que los criterios están claramente definidos en los pliegos, mientras que un 16,5% se manifestó en “total desacuerdo”. La coherencia entre los criterios establecidos y su aplicación práctica recibió una valoración más equilibrada: el 30,4% se mostró “totalmente de acuerdo”, pero el 15,7% expresó “total desacuerdo”. Respecto a la comprensibilidad de los criterios para todos los oferentes, el 62,7% se declaró “totalmente de acuerdo”, aunque un 12,3% se ubicó en el extremo opuesto.

En cuanto a la capacitación del comité evaluador, el nivel de capacitación técnica fue valorado como “muy satisfecho” por el 51,4% de los participantes, pero un 16,6% se mostró “insatisfecho” o “muy insatisfecho”. El conocimiento de normativas de contratación pública alcanzó un 46,8% de “muy satisfecho”, con un 18,4% en los niveles bajos. La capacidad para aplicar criterios de manera objetiva fue el ítem peor evaluado: solo el 37,6% se declaró “muy satisfecho”, mientras que el 21,2% se ubicó en las categorías de insatisfacción.

Respecto a la aplicación de métodos de calificación, el 49,4% de los encuestados afirmó que “siempre” se aplican metodologías estandarizadas, y el 49,5% señaló que “siempre” se utilizan herramientas tecnológicas para apoyar la evaluación. Sin embargo, la percepción de inconsistencias en la asignación de puntajes mostró una distribución dispersa: el 20,6% indicó que esto ocurre “siempre”, el 17,7% “frecuentemente”, y el 21,2% “a veces”. En conjunto, más del 59% de los participantes percibe inconsistencias al menos “a veces”.

Métodos de calificación aplicados en los procesos actuales

El segundo objetivo específico consistió en analizar los métodos de calificación que se aplican en los actuales procesos de contratación. Para ello se utilizaron las preguntas sobre metodologías estandarizadas en relación a la dimensión de aplicación de métodos. Los resultados se resumen en la Tabla 3 en las filas correspondientes.

Se reitera que, que la mayoría de los participantes afirmó utilizar con frecuencia métodos estandarizados con el 49,4% “siempre” y 20,3% “frecuentemente” y herramientas tecnológicas con el 49,5% “siempre” y 21,0% “frecuentemente”. Sin embargo, el 10,6% señaló que los métodos estandarizados se aplican “rara vez” o “nunca”, y el 11,6% manifestó lo mismo respecto de las herramientas tecnológicas. La coexistencia de estas respuestas con una fuerte percepción de inconsistencia con el 20,6% de las personas “siempre” sugiere una

brecha entre la disponibilidad formal de métodos y la calidad real de su implementación. En otras palabras, la presencia de procesos estandarizados y tecnología de apoyo no garantiza por sí sola la ausencia de errores o sesgos en la distribución de calificaciones.

Nivel de transparencia en la selección de proveedores

El tercer objetivo específico buscó determinar el nivel de transparencia en la elección de proveedores. Se evaluaron cinco dimensiones: acceso a la información, trazabilidad del proceso, objetividad en la adjudicación, confianza en el proceso y riesgos de falta de transparencia. La Tabla 4 presenta las frecuencias para cada una de estas dimensiones.

Tabla 4

Percepción sobre la transparencia en la selección de proveedores

Dimensión / Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Acceso a la información					
La información del proceso es accesible para todos los participantes	36,3%	7,8%	21,9%	17,4%	16,6%
Los resultados de la evaluación se publican de manera clara	34,7%	9,6%	22,6%	17,5%	15,6%
Existe igualdad de acceso a la información para todos los oferentes	35,6%	7,4%	22,4%	17,4%	17,2%
Trazabilidad del proceso	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
Se documentan todas las etapas del proceso de evaluación	32,7%	7,4%	25,9%	19,0%	15,0%
Se puede verificar cómo se asignaron los puntajes	31,6%	11,2%	25,7%	17,4%	14,1%
Existen registros claros de las decisiones tomadas	31,8%	11,4%	24,1%	17,4%	15,4%
Objetividad en la adjudicación	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
Nivel de objetividad en la selección del proveedor ganador	20,6%	28,8%	16,6%	18,6%	15,4%
Nivel de imparcialidad en la evaluación de ofertas	15,7%	33,5%	17,9%	18,1%	14,8%

Nivel de cumplimiento de los criterios establecidos	15,4%	32,5%	17,0%	19,3%	15,7%
Confianza en el proceso	Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
Importancia de la transparencia en la selección de proveedores	20,1%	4,5%	8,5%	15,6%	51,4%
Importancia de evitar el favoritismo en la adjudicación	18,4%	5,4%	7,6%	14,6%	53,9%
Importancia de fortalecer la confianza en los procesos de contratación	17,5%	5,6%	8,0%	13,9%	55,0%
Riesgos de falta de transparencia	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
Probabilidad de decisiones poco transparentes	13,9%	12,8%	17,5%	14,5%	41,2%
Probabilidad de favoritismo en la selección de proveedores	12,7%	14,1%	16,1%	17,4%	39,8%
Probabilidad de afectación a la confianza institucional por falta de transparencia	11,8%	15,6%	14,3%	16,1%	42,3%

Nota. Los porcentajes corresponden a frecuencias válidas. n = 553 en todos los casos. Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En la dimensión de acceso a la información, los resultados fueron desfavorables. Solo el 16,6% estuvo “totalmente de acuerdo” en que la información del proceso es accesible para todos los participantes, mientras que el 36,3% se manifestó en “total desacuerdo”. La publicación clara de los resultados de la evaluación alcanzó apenas un 15,6% de “total acuerdo”, frente a un 34,7% de “total desacuerdo”. La igualdad de acceso a la información para todos los oferentes obtuvo un 17,2% de “total acuerdo” y un 35,6% de “total desacuerdo”. La trazabilidad del proceso también mostró evaluaciones mayoritariamente negativas. El porcentaje de “muy satisfecho” en documentación de etapas fue solo del 15,0%, en contraste con un 32,7% de “muy insatisfecho”. La verificación de cómo se asignaron los puntajes alcanzó un 14,1% de “muy satisfecho” frente a un 31,6% de “muy insatisfecho”. Los registros claros de las decisiones tomadas obtuvieron un 15,4% de “muy satisfecho” y un 31,8% de “muy insatisfecho”.

La objetividad en la adjudicación fue percibida como deficiente. El nivel de objetividad en la selección del proveedor ganador fue calificado como “nunca” por el 20,6% y “rara vez” por el 28,8% (suma del 49,4%). La imparcialidad en la evaluación de ofertas recibió un 33,5% de “rara vez” y un 15,7% de “nunca” (total 49,2%). El cumplimiento de los criterios establecidos fue valorado como “rara vez” por el 32,5% y “nunca” por el 15,4% (total 47,9%). A pesar de estas percepciones negativas, la confianza en el proceso mostró una valoración polarizada. Una mayoría reconoció la importancia de la transparencia (51,4% “muy importante”), de evitar el favoritismo (53,9% “muy importante”) y de fortalecer la confianza institucional (55,0% “muy importante”). Sin embargo, una minoría no despreciable (entre el 17,5% y el 20,1%) consideró estos aspectos como “nada importantes”. Finalmente, los riesgos de falta de transparencia se percibieron como muy altos. El 41,2% de los encuestados estimó una probabilidad “muy alta” de que existan decisiones poco transparentes; el 39,8% consideró “muy alta” la probabilidad de favoritismo en la selección de proveedores; y el 42,3% señaló una probabilidad “muy alta” de afectación a la confianza institucional por falta de transparencia. Los valores reflejan una desconfianza extendida hacia la integridad de los procesos de licitación.

Variable independiente de ineeficiencia y dependiente de transparencia

Para responder al objetivo principal enfocado en examinar de qué manera la ineeficiencia influye en la transparencia, se calculó la Variable Independiente Ineeficiencia General y Variable Dependiente Transparencia General. La V.I se obtuvo promediando las puntuaciones de las cinco dimensiones (claridad de criterios, capacitación, aplicación de métodos, tiempo y eficiencia, y riesgo de ineeficiencia). La V.D se calculó promediando las cinco dimensiones (acceso a la información, trazabilidad, objetividad, confianza y riesgos de falta de transparencia). Ambas variables tienen un rango teórico de 1 a 5. La Tabla 5 resume sus estadísticos descriptivos.

Tabla 5

Estadísticos descriptivos de las variables de estudio

Variables	n	Media	Desviación estándar	Mediana	Mínimo	Máximo
Ineeficiencia general	553	3,64	0,845	4,00	1	5
Transparencia general	553	3,22	1,119	3,00	1	5

Nota. Elaboración propia.

La media de la variable independiente de ineficiencia fue de 3,64 la cual se ubica ligeramente por encima del punto medio de la escala, lo que indica una percepción de ineficiencia moderadamente alta. La variable dependiente de transparencia general presenta una media inferior a 3,22 y una desviación estándar mayor a 1,12, lo que refleja un menor consenso entre los encuestados respecto a la transparencia de los procesos.

Prueba de normalidad y análisis de correlación

Dado que el objetivo principal requería examinar la relación entre ineficiencia y transparencia, se verificó primero la normalidad de las variables de estudio mediante las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk. Ambas pruebas resultaron con valores de significación inferiores a 0,001 (Tabla 5), lo que indica que los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 6

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable Independiente Ineficiencia_General	,381	553	,000	,708	553	,000
Variable Dependiente Transparencia_General	,231	553	,000	,889	553	,000

Nota. Corrección de significación de Lilliefors.

En consideración de los resultados anteriores, la prueba más adecuada para establecer la relación entre las variables de estudio corresponde al coeficiente de correlación de Spearman, como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7

Correlación de Spearman entre las variables de estudio

		Variable Independiente Ineficiencia_General	Variable Dependiente Transparencia_General
Variable Independiente Ineficiencia_General	Coeficiente de correlación	1,000	,075
	Sig. (bilateral)	.	,077
	N	553	553
Variable Dependiente Transparencia_General	Coeficiente de correlación	,075	1,000
	Sig. (bilateral)	,077	.
	N	553	553

Nota. El coeficiente de correlación es rho de Spearman.

La correlación de Spearman entre la variable de ineficiencia general y la variable de transparencia general mostró un coeficiente $\rho = 0,075$, con un valor de probabilidad bilateral de $p = 0,077$ (Tabla 7). El resultado indica que no existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables, ya que el nivel de significación supera el umbral convencional de 0,05. Por lo tanto, no se encontró evidencia empírica que apoye la hipótesis de que la ineficiencia en la calificación de ofertas incide sobre la transparencia en la selección de proveedores.

Propuesta de mejora

Los resultados del estudio evidenciaron deficiencias estructurales en la claridad de los criterios de evaluación, la capacitación del comité evaluador, la aplicación homogénea de los métodos de calificación y la transparencia del proceso de selección de proveedores. Con el propósito de cumplir con el cuarto objetivo específico, proponer acciones de mejora que contribuyan a aumentar tanto la eficacia como la claridad de dichos procesos, se formulan a continuación un conjunto de medidas orientadas a subsanar las debilidades identificadas. La Tabla 8 sintetiza cada acción, su vinculación con las dimensiones críticas, los indicadores de seguimiento y las entidades responsables, facilitando su implementación futura.

Tabla 8

Acciones de mejora para aumentar la eficacia y claridad de los procesos de licitación

Dimensión crítica	Acción de mejora	Indicador de seguimiento	Entidad responsable
Claridad de criterios	Estandarización de pliegos tipo con definiciones operativas y ejemplos concretos	Porcentaje de procesos que utilizan pliegos tipo (meta: 100% en 2 años)	SERCOP
Claridad de criterios	Creación de un comité técnico independiente para revisión semestral de pliegos	Número de observaciones resueltas por el comité (mínimo 4 por año)	SERCOP / Contraloría
Capacitación del comité	Programa de certificación obligatoria anual con evaluación práctica	Tasa de aprobación de los miembros de comités ($\geq 80\%$)	SERCOP / INAP
Capacitación del comité	Sesiones mensuales de análisis de casos reales y buenas prácticas	Asistencia promedio a sesiones ($\geq 75\%$ de miembros)	Unidades de contratación de cada entidad
Aplicación de métodos	Implementación de plataforma única de evaluación automatizada con registro de auditoría	Número de procesos evaluados con la plataforma (progresivo hasta 100% en 3 años)	SERCOP / MINTEL
Aplicación de métodos	Protocolo de doble verificación de puntajes en procesos de alto valor	Porcentaje de procesos de alta cuantía con doble verificación (meta: 100%)	Comité evaluador / Contraloría
Transparencia – acceso	Publicación obligatoria en portal único de actas, matrices y currículums de evaluadores	Nivel de cumplimiento de publicación (meta: 90% dentro de 5 días)	SERCOP / Entidades contratantes

Transparencia – trazabilidad	Sistema de consulta pública del estado de la oferta por parte del proveedor	Número de consultas realizadas y grado de satisfacción con la herramienta	SERCOP
Transparencia – objetividad	Veedurías ciudadanas con participación de gremios y universidades	Número de veedurías realizadas por año (mínimo 10)	Consejo de Participación Ciudadana / SERCOP
Medición y seguimiento	Aplicación bianual de encuesta de percepción a proveedores y comités	Comparación del índice de transparencia e ineficiencia con línea basal	SERCOP / Academia

Nota. Elaboración propia a partir de los hallazgos del estudio.

A continuación se desarrolla cada acción, en correspondencia con los resultados anteriormente analizados.

- **Claridad de criterios.** Los resultados mostraron que el 16,5% de los encuestados estuvo “totalmente en desacuerdo” con que los criterios están claramente definidos (Tabla 2). Para reducir esta proporción, se propone la estandarización de pliegos tipo con definiciones operativas y ejemplos concretos, con la meta de alcanzar el 100% de procesos utilizando estos pliegos en dos años. Asimismo, el 15,7% señaló falta de coherencia entre los criterios establecidos y su aplicación práctica (Tabla 2). Por ello, se sugiere la creación de un comité técnico independiente que realice una revisión semestral de los pliegos, resolviendo al menos 4 observaciones por año.
- **Capacitación del comité evaluador.** La capacidad del equipo para aplicar criterios de manera objetiva fue el ítem peor evaluado: solo el 37,6% se declaró “muy satisfecho” y el 21,2% se ubicó en categorías de insatisfacción (Tabla 2). Para atender esta debilidad, se propone un programa de certificación obligatoria anual, con una tasa de aprobación mínima del 80% para los miembros de comités. Complementariamente, cada unidad de contratación organizará sesiones mensuales de análisis de casos reales, con una asistencia esperada de al menos el 75% de los integrantes.
- **Aplicación de métodos de calificación.** El 20,6% de los encuestados detectó “siempre” inconsistencias en la asignación de puntajes, y otro 17,7% las detectó “frecuentemente” (Tabla 2). Para reducir esta cifra, se recomienda implementar una plataforma única de evaluación automatizada que calcule puntajes de forma objetiva y genere un registro de auditoría. La meta es alcanzar el 100% de los procesos evaluados con esta plataforma en tres años. Además, para procesos de alto valor, se

establecerá un protocolo de doble verificación de puntajes, cubriendo el 100% de estos procesos.

- **Transparencia en la selección de proveedores.** El acceso a la información fue deficiente: solo el 16,6% estuvo “totalmente de acuerdo” en que la información es accesible, mientras que el 36,3% se manifestó en “total desacuerdo” (Tabla 3). Por tanto, se propone la publicación obligatoria en un portal único, dentro de los cinco días posteriores a la adjudicación, de actas, matrices de evaluación y currículums de los evaluadores, con una meta de cumplimiento del 90%. Además, el 41,2% de los encuestados percibió una probabilidad “muy alta” de decisiones poco transparentes, y el 39,8% una probabilidad “muy alta” de favoritismo (Tabla 3). Para mitigar estos riesgos, se habilitará un sistema de consulta pública que permita a cada proveedor conocer el estado de su oferta en tiempo real, y se promoverán veedurías ciudadanas con participación de gremios y universidades, realizando al menos 10 veedurías por año.
- **Medición y seguimiento.** La variable dependiente de transparencia general se situó en 3,22 sobre 5 (Tabla 4), mientras que la variable independiente de ineficiencia general alcanzó 3,64 (Tabla 4). Para verificar la efectividad de las acciones, se aplicará bianualmente la misma encuesta a proveedores y funcionarios, comparando los nuevos índices con los valores basales. La SERCOP, en coordinación con instituciones académicas, será la responsable de este seguimiento.

La implementación coordinada de estas medidas, basadas en cifras concretas obtenidas del diagnóstico, permitiría reducir la ineficiencia y aumentar la claridad y transparencia de los procesos de licitación pública en Ecuador.

Discusión

El presente estudio examinó la relación entre la ineficiencia en la calificación de ofertas y la transparencia en la selección de proveedores en los procesos de licitación pública en Ecuador. El punto central no esperado indicó que ambas variables no presentaron una correlación estadísticamente significativa (ρ de Spearman = 0,075; $p = 0,077$). El resultado contradijo la hipótesis, que postulaba una incidencia negativa de la ineficiencia sobre la transparencia, y se distanció de las conclusiones alcanzadas por investigaciones realizadas

en otros países. A continuación se discuten los hallazgos respecto de cada objetivo planteado.

En relación con el primer objetivo, los resultados descriptivos mostraron que la claridad de criterios fue deficitaria para una proporción relevante de los encuestados: el 16,5% se manifestó “totalmente en desacuerdo” con que los criterios estuvieran claramente definidos, y el 15,7% señaló falta de coherencia entre los criterios establecidos y su aplicación práctica. Los valores coinciden con lo señalado por el estudio de la Oficina del Ombud de Contratación de Canadá (2026), el cual identificó que los criterios de evaluación excesivamente restrictivos y las especificaciones deficientes constituyen causas centrales de la falta de competencia en la contratación pública.

Asimismo, la capacitación del comité evaluador emergió como una debilidad crítica: el 21,2% de los encuestados se mostró insatisfecho con la capacidad del equipo para aplicar criterios de manera objetiva. La observación es consistente con las recomendaciones de la Oficina del Ombud de Canadá (2026), que subrayó la necesidad de una mejor capacitación tanto para los equipos evaluadores como para los responsables de elaborar las especificaciones técnicas. La percepción de inconsistencias en la asignación de puntajes alcanzó una proporción del 59% cuando se consideraron las categorías “a veces”, “frecuentemente” y “siempre”. Gaeta et al. (2026) encontraron que la adopción de plataformas de contratación digital se asocia con una mayor transparencia y trazabilidad, lo que sugiere que la digitalización podría contribuir a reducir estas inconsistencias. Así, la ineficiencia en la calificación de ofertas no se origina en una causa única, sino en una combinación de deficiencias normativas, formativas y operativas.

En cuanto al segundo objetivo, los resultados evidenciaron una brecha entre la disponibilidad formal de metodologías estandarizadas y la calidad real de su implementación. Aunque más del 70% de los encuestados reportó el uso “siempre” o “frecuentemente” de metodologías estandarizadas y herramientas tecnológicas, la persistencia de inconsistencias en la asignación de puntajes (reportada por el 20,6% como “siempre”) reveló una debilidad en la aplicación homogénea de dichos métodos. Mocetti & Frigo (2026) indica que la adopción de plataformas de compras electrónicas ha aumentado la transparencia y reducido la duración de los procedimientos administrativos; sin embargo, la efectividad de estas herramientas depende críticamente de su integración efectiva y de la calidad del capital humano disponible.

Por último, al tercer objetivo, los resultados indicaron niveles deficientes en las dimensiones evaluadas. El acceso a la información fue percibido como “totalmente de acuerdo” por solo el 16,6% de los encuestados, mientras que el 36,3% se manifestó en “total desacuerdo”. La trazabilidad del proceso también mostró evaluaciones mayoritariamente negativas, con más del 40% de los participantes “insatisfechos” o “muy insatisfechos” con la documentación de etapas y la verificación de puntajes. Estudios como el de Mocetti & Frigo (2026) indican que, a pesar de que las prácticas de transparencia están bien establecidas en muchos países, aún se requieren mejoras sustanciales a lo largo de todo el ciclo de contratación, especialmente en las fases previas a la licitación y posteriores a la adjudicación.

Conclusiones

La presente investigación analizó la relación entre la ineficiencia en la calificación de ofertas y la transparencia en la selección de proveedores en los procesos de licitación pública en Ecuador. A partir de los resultados obtenidos se formulan las siguientes conclusiones en correspondencia con los objetivos planteados.

En relación con el primer objetivo específico acerca de reconocer los elementos que generan ineficiencia en la revisión de propuestas, se concluye que la ineficiencia se origina en tres factores principales: la falta de claridad y coherencia de los criterios de evaluación (percibida por el 16,5% de los encuestados), la insatisfacción con la capacitación técnica y la objetividad del comité evaluador (evidenciada en el 21,2% de los participantes) y la alta percepción de inconsistencias en la asignación de puntajes (reportada por más del 59% de los encuestados al menos “a veces”). Los datos confirman que la ineficiencia responde a una combinación de deficiencias normativas, formativas y operativas.

En relación con el segundo objetivo específico sobre analizar los métodos de calificación aplicados en los procesos actuales, se concluye que existe una brecha entre la disponibilidad formal de métodos estandarizados y la calidad real de su implementación. Aunque más del 70% de los participantes reporta el uso “siempre” o “frecuentemente” de metodologías estandarizadas y herramientas tecnológicas, la persistencia de inconsistencias en la asignación de puntajes revela que la mera existencia de procedimientos formales resulta insuficiente para garantizar la eficiencia del proceso de calificación.

En relación con el tercer objetivo específico sobre determinar el nivel de transparencia en la elección de proveedores, se concluye que la transparencia se percibe en niveles bajos o muy bajos en las dimensiones evaluadas. El acceso a la información, la trazabilidad del proceso y la objetividad en la adjudicación reciben valoraciones mayoritariamente negativas: solo el 16,6% de los encuestados se declara “totalmente de acuerdo” con la accesibilidad de la información, y cerca del 50% califica la objetividad como “rara vez” o “nunca”. Los riesgos de falta de transparencia se perciben como muy elevados, con más del 40% de los participantes estimando una probabilidad “muy alta” de decisiones poco transparentes o favoritismo.

En relación con el objetivo principal enfocado en examinar de qué manera la ineficiencia influye en la transparencia, se concluye que no existe una relación lineal estadísticamente significativa entre ambos constructos. La correlación de Spearman ($\rho = 0,075$; $p = 0,077$) indica que los datos no permiten rechazar la hipótesis nula de independencia. Por tanto, la percepción de ineficiencia en la calificación de ofertas no se asocia, en términos lineales, con la percepción de transparencia en la selección de proveedores. La situación sugiere que la ineficiencia y la transparencia podrían ser dimensiones relativamente independientes dentro de los procesos de licitación, o bien su relación podría ser no lineal o estar mediada por otras variables no contempladas en el estudio.

En cuanto a las limitaciones, la investigación presenta varias, en primer lugar, la baja fiabilidad de la dimensión “Aplicación de métodos” ($\alpha = 0,633$) pudo afectar la sensibilidad del análisis inferencial. En segundo lugar, el carácter transversal del diseño impide establecer relaciones causales. En tercer lugar, el muestreo no probabilístico intencional limita la generalización de los resultados. Además, el estudio se circunscribe a la percepción de los actores, sin disponer de indicadores objetivos de eficiencia o transparencia.

Por último, respecto de las sugerencias para futuras investigaciones. Se deberían replicar el estudio con una muestra probabilística y con instrumentos que mejoren la consistencia interna de la dimensión identificada. Se recomienda la realización de estudios longitudinales que permitan evaluar cambios en la percepción de ineficiencia y transparencia después de intervenciones de mejora, como la implementación de programas de certificación obligatoria para los comités evaluadores o la adopción de plataformas de trazabilidad de acceso público. Asimismo, se sugiere incorporar variables mediadoras como el nivel de confianza

institucional previo y la experiencia de los oferentes, que podrían contribuir a comprender mejor la compleja relación entre ineficiencia y transparencia.

Referencias Bibliográficas

- Banco Mundial. (12 de Abril de 2023). *EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA: incluido el uso de criterios con puntaje para la adquisición de Bienes, Obras y Servicios de No Consultoría*.
<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/460e9f35007e5476df428e497811d842-0290012023/original/Evaluating-Bids-and-Proposals-Spanish.pdf>
- Botero, C. C., Tarrillo, S. O., Vélez, E. S., & Villagrán, P. M. (2022). Modalidades de corrupción del sector privado. Un fenómeno en expansión del entorno latinoamericano. *Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*, 25(49), 123-156.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.7582080>
- Caicedo, S. J. (2023). La economía popular y solidaria como sujeto prioritario de la contratación pública en Ecuador. *REVISTA INVECOM*, 5(7), 1-18.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.8435505>
- Dueñas, D. K., & Consuegra, S. A. (2026). Análisis de los errores precontractuales y su efecto en la ejecución presupuestaria en proveedores del municipio de Guayaquil. *Dominio De Las Ciencias*, 12(2), 3-24. <https://doi.org/10.23857/dc.v12i2.4775>
- Faz, C. W., Fuentes, G. L., Hidalgo, M. M., & Guerrero, A. K. (2023). La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(119), 123-145. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.714>
- Gaeta, G., Malandrino, A., & Di Mascio, F. (2026). ¿Transparencia o acceso? Los dos caminos de la e-Procurement hacia la integridad: Evidencia de Italia. *Regulación y Gobernanza, Publicación en línea anticipada*. <https://doi.org/10.1111/rego.70167>
- Hulten, M., & Bergin, J. (5 de Septiembre de 2025). *Prevención y gestión de los riesgos de corrupción en la administración pública de Ecuador*.
<https://www.u4.no/publications/prevencion-y-gestion-de-los-riesgos-de-corrupcion-en-la-administracion-publica-de-ecuador>
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). (2021). Registro Oficial Suplemento 395 de 04-agosto-2008: Última modificación: 17-feb.-2021. ASAMBLEA CONSTITUYENTE.
https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf
- Mieles, B. J., & Carreño, A. N. (2024). Evaluación de la contratación pública mediante indicadores en el Gobierno Municipal de Santo Domingo, Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 11(3), 308-321.
<https://doi.org/10.61154/rue.v11i3.3535>

- Mocetti, S., & Frigo, A. (2026). Los efectos de la digitalización en el funcionamiento del sector público: Evidencia de la e-procurement. *Revista de Comportamiento y Organización Económica*, 246. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2026.107587>
- Oficina del Ombu de Contratación de Canadá. (2026, Marzo 17). *Explorando las causas profundas de la falta de competencia en la contratación federal*. <https://opobo.gc.ca/manqueconcurrence-lackcompetition-eng.html?wbdisable=true>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (11 de Diciembre de 2024). *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. <https://comercio.gob.es/PoliticaComercialUE/OMCOrganismosInternacionales/Paginas/ocde.aspx>
- SERCOP. (2025). Rendición de cuentas 2024. Compras Públicas del Ecuador . https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2025/07/Informe-Preliminar-RDC-2024_-01072025_FINAL_APR.pdf?utm
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (29 de Enero de 2026). *SERCOP ejecutará más de 120 visitas técnicas para verificar el cumplimiento de proveedores del Estado en 2026*. <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/120-visitas-tecnicas/>

Anexos

Variable independiente

INEFICIENCIA EN LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS					
Cuestionario	Escala de valoración				
Dimensión 1: Claridad de criterios de evaluación	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Los criterios de evaluación de ofertas están claramente definidos en los pliegos.					
2. Existe coherencia entre los criterios establecidos y su aplicación práctica.					
3. Los criterios de evaluación son comprensibles para todos los oferentes.					
Dimensión 2: Capacitación del comité evaluador	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
4. ¿Cuál es el nivel de capacitación técnica del comité evaluador?					
5. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de normativas de contratación pública?					
6. ¿Qué capacidad del equipo para aplicar criterios de					

evaluación de manera objetiva?					
Dimensión 3: Aplicación de métodos de calificación	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuente mente	Siempre
7. ¿Considera usted que se aplican metodologías estandarizadas en la evaluación de ofertas?					
8. ¿Considera usted que se detectan inconsistencias en la asignación de puntajes?					
9. ¿Considera usted que se utilizan herramientas tecnológicas para apoyar la evaluación?					
Dimensión 4: Tiempo y eficiencia del proceso	Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
10. ¿Considera usted importante cumplir con los tiempos establecidos en la evaluación?					
11. ¿Considera usted importante de reducir errores en la calificación de ofertas?					
12. ¿Considera usted importante de contar con procesos ágiles y eficientes?					
Dimensión 5: Riesgo de ineficiencia	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
13. ¿Que probabilidad existe de que existan errores en la evaluación de ofertas?					
14. ¿Qué probabilidad existe de que los criterios sean aplicados de forma subjetiva?					
15. ¿Qué probabilidad existe de que la falta de capacitación afecte los resultados?					

Variable dependiente

TRANSPARENCIA EN LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES					
Cuestionario	Escala de valoración				
Dimensión 1: Acceso a la información	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

1. ¿Considera usted que la información del proceso de licitación es accesible para todos los participantes?					
2. ¿Considera usted que los resultados de la evaluación son publicados de manera clara?					
3. ¿Considera usted que existe igualdad de acceso a la información para todos los oferentes?					
Dimensión 2: Trazabilidad del proceso	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho
4. ¿Considera usted que se documentan todas las etapas del proceso de evaluación?					
5. ¿Considera usted que se puede verificar cómo se asignaron los puntajes?					
6. ¿Considera usted de que exista registros claros de las decisiones tomadas?					
Dimensión 3: Objetividad en la adjudicación	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentem ente	Siempre
7. ¿Qué nivel de objetividad en la selección del proveedor ganador?					
8. ¿Cuál es el nivel de imparcialidad en la evaluación de ofertas?					
9. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los criterios establecidos?					
Dimensión 4: Confianza en el proceso	Nada importante	Poco importante	Moderadament e importante	Importante	Muy importante
10. ¿Qué tan importante es que la transparencia en la selección de proveedores?					
11. ¿Qué tan importante es que se evite el favoritismo en la adjudicación de procesos?					
12. ¿Qué tan importante es que se fortalezca la confianza en los procesos de contratación?					



Dimensión 5: Riesgos de falta de transparencia	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
13. ¿Existe la probabilidad de que existan decisiones poco transparentes?					
14. ¿Existe la probabilidad de favoritismo en la selección de proveedores?					
15. ¿Existe la probabilidad de afectación a la confianza institucional por falta de transparencia?					

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento:

N/A

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.